

Expediente: 438/2022

AP-176-2022  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 29 de abril de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

**"ÚNICO.-** Autorizar el apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID nº 117.401, situado en la calle Parque Sierra Norte (AP-176-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Según la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo, se concluye que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen severamente su estabilidad general. Los cuáles generan un nivel de riesgo ELEVADO, asociado al árbol. Por presentar asociado un nivel de RIESGO NO TOLERABLE, y no existir medidas de mitigación que permitan la conservación del ejemplar, como individuo eficiente y estable en su estructura, se solicita su apeo. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales. Hecho que puede generar una mayor presión mecánica sobre la cruz primaria afectada por la rotura mencionada. **OBSERVACIONES:** Se aplica tracción de tipo manual y se tiene sensación de poderlo hacer colapsar fácilmente. Previamente a dicha evaluación en altura, la grieta era de 50cm de longitud y era visible sólo por la cara con orientación E del tronco. Tras aplicar tracción en copa, la grieta aumenta en 30cm y se hace visible por la cara con orientación O del tronco. Se estima, en base al estado del defecto, que el colapso de la cruz puede darse de forma repentina."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	V9XH5E05KPTQUnQaWuE1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	29/04/2022 14:27:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V9XH5E05KPTQUnQaWuE1A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V9XH5E05KPTQUnQaWuE1A==</a>		

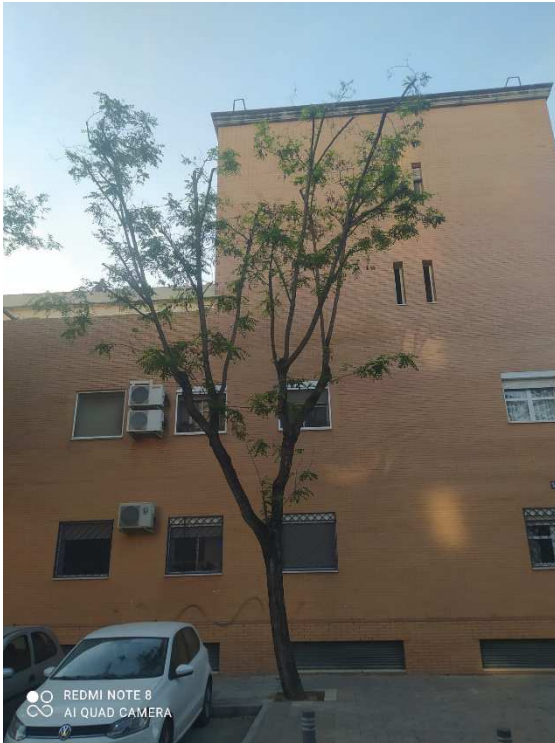


## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-176-22) PARTE 2ª

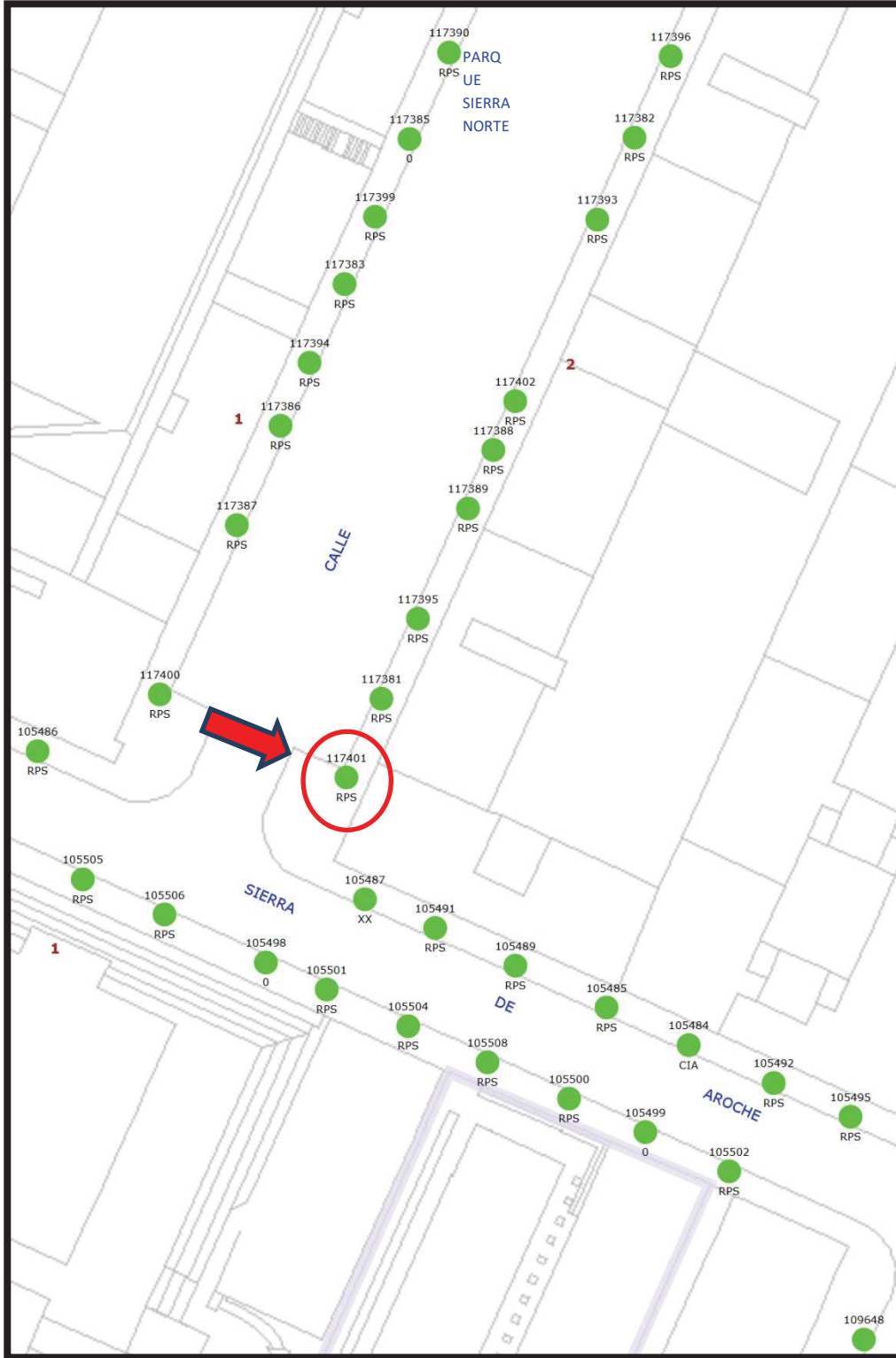
### MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE

1. **FECHA:** 18 de abril de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Parque Sierra Norte.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*.
5. **P.C. (c.m):** 75
6. **ALTURA (m):** 9
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 2,50
9. **LESIONES GRAVES:**
  - Grieta activa en horquilla de cruz primaria.
  - Antiguamente terciado, aunque los anclajes epicórmicos presentan estabilidad aparente.
10. **ESTADO GENERAL:**
  - El estado fisiológico, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales. Hecho que puede generar una mayor presión mecánica sobre la cruz primaria afectada por la rotura mencionada.
11. **OBSERVACIONES:**
  - Se aplica tracción de tipo manual y se tiene sensación de poderlo hacer colapsar fácilmente. Previamente a dicha evaluación en altura, la grieta era de 50cm de longitud y era visible sólo por la cara con orientación E del tronco. Tras aplicar tracción en copa, la grieta aumenta en 30cm y se hace visible por la cara con orientación O del tronco.
  - Se estima, en base al estado del defecto, que el colapso de la cruz puede darse de forma repentina.

**12. FOTOGRAFÍAS:**



**13. PLANO SITUACIÓN:**



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 547 32 32  
Telefax 95 547 32 42  
[www.parquesyjardines.sevilla.org](http://www.parquesyjardines.sevilla.org)